



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Mesa especial - EX-2022-00462506- -UNC-ME#FAUD

VISTO:

El expediente EX-2022-00462506- -UNC-ME#FAUD, por el cuál el estudiante **CABRAL, Felipe Valentín - DNI 42.788.315** solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I** de la carrera de Arquitectura, a fin de regularizar su situación académica;

Y CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaria Académica en relación a que el estudiante mencionado se encuadra en las disposiciones vigentes en torno a la reglamentación de Mesas especiales de Examen dentro del régimen de alumnos de la FAUD.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I**, para el estudiante: **CABRAL, Felipe Valentín - DNI 42.788.315** para el día 07 de julio de 2022 a las 08.00hs, con el Tribunal que se menciona a continuación: Presidente: **VIDAL, Jorge**; Vocal 1: **MANAVELLA, Anibal**; Vocal 2: **SABATTE, Antonio**.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al H, Consejo Directivo, notificar al interesado, Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

